

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.142.300
QUIZA CAMACHO

APELLIDOS
CARLOS ARTURO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1956
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

04-NOV-1976 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00353929-M-0079142300-20120104 0028876923A 1 7131660092

República de Colombia

Duplicado



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con Personería reconocida mediante Resolución del Ministerio de Justicia
número [illegible] de 1958 del [illegible] de 1958

Otorga a

Carlos Arturo Quiza Camacho

c.c. 79'142.300 *de* Usaquén (Cund.)

el día 22 *del mes de* Septiembre *de* 1980

El título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello se expide el presente Diploma

El Vicepresidente
Segundo de Primera Vocal

Gerardo R. Santos
Rector

Secretario General

Acta de Grado No. [illegible] *Registro No. [illegible]* *Libro de Diplomas No. [illegible]* *Folio No. [illegible]*

Bogotá, D.E. [illegible] de diciembre de 1980

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA

"JULIO GARAVITO"

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE GRADO No. 119

El Consejo Directivo. en su sesión de la fecha, teniendo en cuenta la autorización del Gobierno Nacional para otorgar el título de Ingeniero Civil concedida a la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA, "JULIO GARAVITO" mediante el Acuerdo número 134 de 1980 de la Junta Directiva del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior y.

considerando

que el Señor CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO

ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto,

que solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, habiendo obtenido un promedio de calificaciones de 3.24 sobre 5, y ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de Ingeniero Civil al señor

CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, se firma a los 22 días del mes de Septiembre de 1980

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

RECTOR

SECRETARIO

Bogotá, D. E.

No. 119

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA
Secretario General

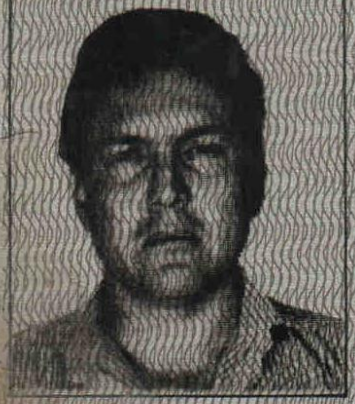
Ing. RICARDO A. LOPEZ CUALLA
Secretario General

ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL
Bogotá D.C., 21 de enero de 2010

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 25202030055CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 10/12/80
APELLIDOS
QUIZA CAMACHO
NOMBRES
CARLOS ARTURO
C.C. 79.142.300
UNIV.ESC.COL.DE INGENIERIA

Presidente del Consejo